

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEGÍJAR (JAÉN)

541 *Apertura del procedimiento negociado con publicidad para la adjudicación de la obra "Ejecución de Residencia para la tercera edad, planta primera"*

Edicto

Don Andrés Gárate Padilla, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Begíjar, (Jaén).

Hace saber:

Que, por acuerdo de Pleno de 1 de febrero de 2016, se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación de la obra "Ejecución de Residencia para la tercera edad, planta primera en Begíjar", incluida en el Plan Provincial de Cooperación de Obras y Servicios 2016 de la Diputación Provincial.

Se efectúa convocatoria al proceso de licitación para dicha actuación, con las siguientes características:

- Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Begíjar
Pza. Constitución, 1 CP: 23520
Teléfono: 953 763 002
Fax: 953 764 003

- Objeto:

Obra: "Ejecución de Residencia para la tercera edad, planta primera en Begíjar".
Plazo de ejecución: 6 meses

CPV: 45215212-6

- Tramitación, Procedimiento y Criterios de negociación para la adjudicación:

Tramitación: Ordinaria
Procedimiento: Negociado con publicidad
Criterios de Negociación: Establecidos en el Pliego

- Precio del contrato:

Base Imponible: 230.903,64 €
IVA: 48.489,76 €
Total: 279.393,40 €

- *Garantías:*

Provisional: 2% del Presupuesto base excluido el IVA

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA

- *Presentación de las ofertas y apertura:*

Plazo: 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, según modelos y en la forma y con los documentos establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

Apertura: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Begíjar.

La fecha se publicará en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

- *Gastos de publicidad y honorarios por redacción de Proyecto y Dirección de obra:*

A cuenta del adjudicatario.

El Pliego de Cláusulas administrativas particulares y Documentación Técnica se puede consultar, dentro del plazo de presentación de proposiciones, en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Begíjar (www.begijar.es).

Begíjar, a 03 de Febrero de 2017.- El Alcalde-Presidente, ANDRÉS GÁRATE PADILLA.